

**"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSCITRAV S.A."**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los trece días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte; a las 15:00 horas, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCITRAV S.A., en el local social de la compañía en la Pantofoa El Valle, vía a la Victoria s/n, cantón Cuenca, para tratar los puntos establecidos en la Convocatoria publicada en la prensa de fecha 03 de Marzo del 2020. Aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas,

DESARROLLO

Primero.- Constatación del Quórum: El Presidente toma lista y constata el quórum verificando que está presente el ochenta por ciento del capital suscrito y pagado. Segundo.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al año 2019; El Sr. Gerente Arturo Paula Tapia, informa que los movimientos económicos en el año 2019 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, y finalmente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada. Los señores accionistas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo Informe por unanimidad. Tercero.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2019; Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su Informe del año 2019, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo, los balances son aprobados y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas. Cuarto.- Aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre del 2019; Toma la palabra el contador de la compañía, para dar a conocer y explicar cada una de las cuentas de los Estados Financieros del año 2019, los que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los accionistas por parte del contador, son puestos a consideración de la sala, para que se pronuncie su aprobación, por lo que se aprueban de manera unánime por los señores accionistas. Quinto.- Destino de resultados del período 2019; la junta decide que los utilidades del presente año queden registradas en los balances. Sexto.- Clausura.- No habiendo otro punto que tratar y una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas, se reinstala la junta, se procede a dar lectura al acta, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía en los diferentes organismos de control, y se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo aprobado, firman,

Atentamente,

Sr. Nieves Tecuri Manuel Ekoy
PRESIDENTE

Sr. Galarza Valarezo Carlos E.
SECRETARIO